

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GJ-02
	Proceso de Gestión Jurídica Procedimiento de contrataciones	Fecha: 01/03/2024
		Versión: 0

REV	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ Y APROBÓ	DESCRIPCIÓN
0	01/03/2024	Gestión Jurídica	Gestión Calidad	Versión Original

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GJ-02
	Proceso de Gestión Jurídica Procedimiento de contrataciones	Fecha: 01/03/2024
		Versión: 0

1. OBJETIVO

Revisar, verificar y hacer seguimiento de los distintos tipos de contratos de la organización, para tener un control sobre la correcta aplicación de cada uno, a fin de evitar acciones legales en contra de la compañía.

2. ALCANCE

Inicia con el diligenciamiento del contrato según el tipo de contrato y finaliza con el seguimiento de la ejecución del contrato a través de la revisión del informe mensual presentado por cada uno de los tenedores.

3. RESPONSABLES

GESTIÓN JURÍDICA

4. NORMATIVIDAD

4.1 NORMATIVIDAD

- Código civil
- Código de comercio
- Código sustantivo del trabajo

5. DEFINICIONES Y TÉRMINOS

- **CONTRATO DE COMODATO:** La definición de contrato de comodato está dada por el artículo 2.200 del código civil colombiano: <<El comodato o préstamo de uso es un contrato en que la una de las partes entrega a la otra gratuitamente una especie mueble o raíz, para que haga uso de ella, y con cargo de restituir la misma especie después de terminar el uso>>¹.
- **CONTRATO DE SUMINISTRO:** El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios. El contrato de suministro es un contrato de colaboración empresarial regulado por el código de comercio colombiano a partir del artículo 968 y hasta el 980, en el que una parte se compromete a suministrar bienes y servicios de forma continuada por un periodo de tiempo determinado².
- **CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA:** Procedimiento con términos cortos para escoger al contratista, siempre que el valor de la adquisición de los bienes, obras y/o servicios, no exceda el valor de la menor cuantía de la entidad.

¹ Código civil colombiano, artículo 2200

² Código de comercio colombiano a partir del artículo 968 y hasta el 980

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GJ-02
	Proceso de Gestión Jurídica Procedimiento de contrataciones	Fecha: 01/03/2024
		Versión: 0

- **CONTRATO DE MENOR CUANTÍA:** para la adquisición de bienes o servicios, cuyo valor esté por encima del establecido en la mínima cuantía y hasta el máximo límite de la menor cuantía, es decir al monto a partir del cual empieza la contratación de mayor cuantía.
- **CONTRATO LABORAL:** Acuerdo legalmente vinculante entre un empleador y un empleado utilizado para definir la relación laboral

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

6.1 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

La empresa Districol Ltda., bajo la dirección del proceso de Gestión Jurídica, plantea el siguiente documento para llevar a cabo el procedimiento de contrataciones el cual se describe a continuación:

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
1	Diligencia contrato según el tipo de contrato, siguiendo las plantillas establecidas por la institución.	Director Gestión Humana Coordinador de operaciones logísticas Coordinador logístico Director Mercadeo Dirección Comercial	FOR-GJ-01 Contrato de comodato FOR-GJ-02 Contrato de mínima cuantía (mayor a 8 SMMLV y menor a 18 SMMLV) FOR-GJ-03 Contrato de mínima o menor cuantía (mayor a 18 SMMLV) FOR-GH-05 Contrato laboral
2	Recibe contrato junto con sus anexos según el tipo de contrato. Nota 1: Si el tipo de contrato es comercial, de comodato o inversión, el profesional de (gestión humana, logística, comercial, TIC's), debe enviar los siguientes documentos: • Acuerdo Comercial. • Estudio capacidad financiera • Identificación de las partes: Certificación existencia y representación persona	Abogado	FOR-GJ-02 Contrato de mínima cuantía (mayor a 8 SMMLV y menor a 18 SMMLV) FOR-GJ-03 Contrato de mínima o menor cuantía (mayor a 18 SMMLV) FOR-GH-05 Contrato laboral junto con sus anexos

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.		Código: PR-GJ-02
	Proceso de Gestión Jurídica Procedimiento de contrataciones		Fecha: 01/03/2024
			Versión: 0

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
	Jurídica Nota 2: Los contratos de comodato establecidos en el FOR-GJ-01 Contrato de comodato, diligenciados y administrados por Dirección de Mercado no requieren ser enviados a jurídica para revisión. Nota 3: Si el contrato es laboral, el encargado de gestión humana debe enviar el contrato junto con los siguientes documentos: • FOR-GH-02 Entrevistas. • Copia de la cédula. • FOR-GH-05 Contrato laboral junto con sus anexos.		FOR-GH-02 Entrevistas. Anexos
3	Revisar el documento según el tipo de contrato. Nota 1: Verifica que el contrato contenga la siguiente información: • Datos de contacto: dirección, notificación email y física • Lugar de ejecución. • Plazo de ejecución de contrato. • Especificación de penalidad. • Forma de pago. • Valor de contrato • Contrato realizado.	Abogado	FOR-GJ-01 Contrato de comodato FOR-GJ-02 Contrato de mínima cuantía (≤ 8 SMMLV) FOR-GJ-03 Contrato de mínima o menor cuantía (> 8 SMMLV) FOR-GH-05 Contrato laboral junto con sus anexos FOR-GH-02 Entrevistas.
4	Avala y aprueba el documento.	Abogado	Correo electrónico avalando la aprobación del documento.
5	Envía el contrato para firma al líder del proceso encargado y este a su vez se encarga de hacer firmar el contrato por el tercero interesado.	Abogado	FOR-GJ-02 Contrato de mínima cuantía (≤ 8 SMMLV)

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.		Código: PR-GJ-02
	Proceso de Gestión Jurídica Procedimiento de contrataciones		Fecha: 01/03/2024
			Versión: 0

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
			FOR-GJ-03 Contrato de mínima o menor cuantía (> 8 SMMLV) FOR-GH-05 Contrato laboral junto con sus anexos FOR-GH-02 Entrevistas. firmado por las partes
6	Digitaliza el contrato y guarda en la carpeta compartida en la red de Districol Ltda. Nota 1: Los contratos de comodato menores a 8 SMMLV, deben ser recopilados por la recepcionista para su digitalización con cada uno de los tenientes.	Recepcionista	FOR-GJ-01 Contrato de comodato firmado por las partes FOR-GJ-02 Contrato de mínima cuantía (<=8 SMMLV) firmado por las partes FOR-GJ-03 Contrato de mínima o menor cuantía (> 8 SMMLV) firmado por las partes FOR-GH-05 Contrato laboral junto con sus anexos
7	Archiva documento físico en el archivo de gestión.	Director Gestión Humana Coordinador de operaciones logísticas Coordinador logístico Director Mercadeo Dirección	FOR-GJ-01 Contrato de comodato firmado por las partes FOR-GJ-02 Contrato de mínima cuantía (<=8 SMMLV) firmado por las partes FOR-GJ-03 Contrato de mínima o menor cuantía (> 8 SMMLV)

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GJ-02
	Proceso de Gestión Jurídica Procedimiento de contrataciones	Fecha: 01/03/2024
		Versión: 0

No.	Desarrollo de la actividad	Responsable	Punto de control
		Comercial	firmado por las partes FOR-GH-05 Contrato laboral junto con sus anexos
8	Realizar seguimiento a la ejecución del contrato, construye informe del estado de los contratos y verificar que se esté cumpliendo de acuerdo a lo establecido en el mismo. Nota 1: El informe debe ser enviado a gestión jurídica para su revisión.	Director Gestión Humana Coordinador de operaciones Coordinador logístico Dirección Logística Dirección Comercial	Informe mensual con el estado de los contratos ejecutados

	Distribuidores de Lubricantes y Combustibles Districol Ltda.	Código: PR-GJ-02
	Proceso de Gestión Jurídica Procedimiento de contrataciones	Fecha: 01/03/2024
		Versión: 0

7. CONTROL DE REGISTROS

Código	Nombre	Responsable	Almacenamiento	Acceso	Retención	Disposición final
PR-GJ-02	Contrataciones	Gestión Jurídica	Digital	Gestión Calidad	5 años	Conservación